

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 19 de Diciembre de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.508

LA CRISIS

Madrid 17.

Los informes de nuestra agencia respecto al origen de la crisis han sido absolutamente exactos. Es debida única y exclusivamente á la negativa del Rey á firmar el decreto nombrando jefe superior del Estado Mayor Central al capitán general de Valencia, señor Loño, que el Gobierno dimisionario hizo cuestión de Gabinete. Esto está fuera de duda, como también lo estaba que en cuanto tuviera el señor Maura un pretexto serio, fundado, que no diera lugar á sospechas de que desertaba de su puesto de honor y de confianza, lo abandonaría de modo irrevocable. No merecen los españoles que se sacrifiquen por la patria aquellos que, en la esperanza de regenerarla, dejan inútilmente girones de su honra en las luchas de una política encaminada á contener impetuosos desbordamientos, combatida con saña cruel por sus adversarios.

Silvela, Maura; he aquí dos figuras eminentes en la política española tristemente malogradas, en el transcurso de dos años, por idénticos motivos públicos y por las mismas causas privadas. Tener un bufete que produce de 30 á 40 mil duros anuales, un hogar en donde se disfruta de una paz dichosa, y prescindir en absoluto del primero y casi por completo de los placeres familiares para entregarse á la defensa de intereses y prestigios ajenos, no exentos de peligros personales, da derecho á exigencias atendibles que, al ser denegadas, infunden desalientos y laboran desengaños que inducen á pensar que el sacrificio es estéril y que no es lógico persistir en él. Quien quiera abundar en el asunto, que ahonde; á nosotros nos basta con señalarlo.

Sentado queda, sin decirlo, que por el camino que vamos no será dable bien pronto encontrar hombres prestigiosos que quieran ejercer la misión de redentores, y por eso, porque lo presentimos hace tiempo, nos inclinamos en favor de una dictadura prudente, capaz de afianzar las libertades públicas sin el riesgo de perderlas por avalanchas de abajo ni presiones de arriba.

Pensar que las Cortes tal como funcionan sirven para algo provechoso sería una quimera propia de un cerebro enfermo, y por ello ya que no disolverlas por razones de alta política, debiera suspenderlas el nuevo Gobierno. No hacen falta; para escandalizar en vez de discutir, es preferible que no se reúnan.

Lo que debe procurar el futuro gabinete es que todos sus actos reflejen la mayor sinceridad y el mejor deseo de acertar en sus resoluciones.

Le bastará para vivir con cierta holgura unos cuantos—meses lo suficiente para que los liberales acaben de comprender sus errores y abandonen sus egoísmos uniéndose y formando un

partido fuerte con un jefe y un programa—y con hacer respetar las leyes y con mantener el orden público á todo trance.

De seguro que pensará como nosotros á poco que entienda de política el lector que no es un Gobierno de altura y que no se sentirá capaz de presentarse inmediatamente á las Cortes á explicar la crisis y á exponer su programa.

Pueden, pues, los diputados que soñaban en promover nuevos escándalos parlamentarios, ir preparando el canuto en donde guardar sus credenciales como exrepresentantes del país. El Gobierno vivirá poco, pero las actuales Cortes pueden considerarse muertas; su dolencia es de las que no se curan. Justo castigo al mal uso que han hecho de sus funciones legislativas.

ANTECEDENTES DE LA CRISIS

El Gobierno tenía el propósito de nombrar al general Loño jefe del Estado Mayor central; pero tenía además noticias de que el Rey deseaba el nombramiento del general Polavieja.

Para resolver este caso se celebró Consejo de ministros secreto en el que se acordó que llevara el ministro á la firma el nombramiento del general Loño. Llevó el decreto el general Linares; pero el Rey no lo firmó, y entonces el ministro de la Guerra, con el de Marina, fué á casa del Sr. Maura, donde, cumpliendo lo acordado dispuso el Gobierno dimitir.

SESION DEL CONGRESO

Comienza á las tres menos cinco, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Gran concurrencia en escaños y tribunas.

Los diputados se agrupan en torno de la mesa presidencial.

Aprobada el acta de la anterior, un señor secretario lee la comunicación dando cuenta de la crisis.

El señor Presidente: En vista de esto se va á preguntar á la Cámara si acuerda suspender las sesiones.

El Sr. Mayner: Esta ha sido una crisis de tiro rápido. (Risas).

El Sr. Presidente: Se levanta la sesión; para la próxima se avisará á domicilio.

El Sr. Nougues: Y se proclamará la República.

Voces en la mayoría: ¡Viva el Rey!

Los republicanos contestan con vivas á la República, que resuenan con estruendo, mientras los señores Muro, Junoy y Nougues agitan los sombreros.

A las tres y cinco termina la sesión, desfilando los diputados lentamente y retirándose cariacontecidos los que desde las tribunas esperaban el debate anunciado para hoy.

LA COMUNICACION

Al empezarse las sesiones en el Senado y en el Congreso se ha leído la siguiente comunicación, dirigida á los se-

cretarios de ambas Cámaras:

«Habiendo presentado su dimisión el Gobierno que tengo la honra de presidir, lo pongo en conocimiento de VV. EE. á fin de que se sirva dar cuenta á ese Cuerpo Colegislador por si tiene á bien suspender sus sesiones interin S. M., en uso de su regia prerrogativa, designa nuevo Ministerio.

Madrid, 14 de Diciembre de 1904.—El presidente del Consejo, *Antonio Maura.*»

RODRIGO SORIANO

Cuando llegó al Congreso el batallador diputado se había levantado la sesión.

Le felicitaron muchos, y Soriano contestó:

—Yo no he matado al Gobierno. El Ministerio—añadió discreta y modestamente—estaba muerto hace tiempo.

FRASES DE MAURA

El señor Maura, contestando á las preguntas de los periodistas, manifestó su creencia de que quedaría formado el nuevo ministerio. Luego dijo textualmente: «Luego dije textualmente:»

«Seré humilde servidor del Gobierno que se forme... á pesar de mi soberbia.»

«Voy á Palacio á cumplir con mi deber, que no se relaciona ya con el de presidente.»

—Al salir de Palacio, algunos fotógrafos le enfocaron, con objeto de sacar una fotografía. Al apercibirse de ello el presidente dimisionario, dijo: «Es una iniquidad retratar á un muerto.»

También se sacaron varias instantáneas del general Azcárraga á su salida del regio alcázar.

El Bien Público

Por Correo y Telégrafo

Madrid 17.—12.

LAS CORTES

El asunto que más preocupa á los políticos es el relativo á la apertura de las Cortes:

El señor Romero Robledo es partidario de que no se abran por ahora, hasta que se hayan calmado los ánimos y restaurado un tanto las heridas.

Según parece el señor Maura ha aconsejado que el Gobierno suspenda por decreto las sesiones de Cortes.

De la misma opinion es el señor Montero Rios.

Este dice que las Cortes no deben reanudar sus tareas hasta pasada la festividad de los Reyes.

Aste interregno hará recobrar la necesaria serenidad de juicio y la templanza que han de intervenir en el debate, respecto de la última crisis.

Como el Gobierno necesita sacar las leyes de fuerzas permanentes de mar y tierra y debe además legalizar la situación económica y nada más, hará bien en presentarse á las Cortes en la primera quincena de enero, terminando diciendo el señor Montero Rios:

—¿Ante estos consejos, cuáles son los propósitos del Gobierno? se han preguntado varios políticos.

Parece que son los siguientes, que tomarán carácter de acuerdo en el primer consejo que se celebre:

Suspender las sesiones de Cortes por decreto.

Es muy probable que, imitando el ejemplo dado por el señor Villaverde, el decreto se lleve directamente á la «Gaceta» sin leerlo á las Cortes.

Reanudar las sesiones en la primera quincena del mes de Enero próximo.

El Gobierno se dedicará á sacar las leyes de fuerzas permanentes de mar y tierra y aprobar los presupuestos.

Suspendiendo luego las sesiones.

EN EL PARTIDO CONSERVADOR

En algunos prohombres del partido conservador, incluso el señor Maura se advierte que se hallan dispuestos á que continúe el nuevo Gobierno durante algún tiempo, porque así conviene á su política, para evitar un cambio de situación en sentido liberal, pues conciben que estas Cortes pueden funcionar mucho tiempo.

El señor Dato decía esta tarde que si hay dificultades en el Gobierno, todo se arreglará; dando á entender con ello cierto interés para que continúe en el Poder el actual Gabinete.

La nota mas saliente del Consejo de ministros celebrado hoy habla de ser determinar que política representa el nuevo Gobierno y qué regla de conducta habrá de seguir.

Algunos ministros son partidarios de que este Gobierno se declare continuador de la política del anterior.

En cambio otros, quizá los mas, ó los mas influyentes, no están dispuestos á hacer semejante declaración por entender que el ministerio Maura hacia política republicana ó por lo menos tenía demasiadas complacencias con determinados elementos de aquel partido.

Así lo han manifestado hoy algunos conservadores de antiguo abolengo.

EL GENERAL AZCÁRRAGA

Ha manifestado el presidente del Consejo que el Gobierno tiene mucha labor que hacer y que está dispuesto á que cuanto antes lo tenga todo al corriente, contando para ello con la voluntad de Dios.

NOTA OFICIOSA

Terminado el Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia, se ha facilitado á la prensa la siguiente nota oficiosa sobre los asuntos tratados en el mismo:

«Se acordó poner á la firma de S. M. un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, con arreglo al art. 82 de la Constitución.»

Para ello han tenido en cuenta los ministros la necesidad de estudiar los presupuestos pendientes de debate en

ambas Cámaras y los demás proyectos de ley sometidos a su aprobación, tanto mas cuanto que en las próximas vacaciones de Pascua apenas habría tiempo para hacerse cargo de las tareas legislativas.

De todas suertes el Gobierno tiene el firme propósito de que se voten los Presupuestos para 1905, creyendo que es conveniente restablecer la rigurosa observancia del precepto constitucional, y a este se efecto se reanudarán las sesiones de las Cámaras tan pronto como los ministros terminen dicho estudio.

Se acordaron los siguientes nombramientos: Para la presidencia del Senado el marqués de Pidal. Para la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública el conde de Albay. Para consejero permanente de Estado el señor Santos Guzmán, en la vacante que deja el señor Ugarte.

A propuesta del ministro de la Guerra se acordó la adquisición por gestión directa de material para la Escuela Central de Tiro y para el gabinete de radiografía del hospital militar de Barcelona.

El Gobierno se ha ocupado detenidamente del problema de las subsistencias, y se propone seguir dando preferencia a su deliberación para adoptar luego las medidas que tiendan a remediarlo.

El lunes celebrarán los ministros nuevo Consejo.

Muerte del general Serrano

Melilla 16 (1 tarde).—El cadáver del gobernador militar, vestido de uniforme, ha sido expuesto en el salón del trono convertido en capilla ardiente.

Una compañía de infantería con bandera de piquete de honor a dicha capilla, por la que desfiló numeroso público.

Los cuerpos de la guarnición, las dependencias militares y el municipio han enviado coronas.

La artillería hace salvas cada media hora.

Melilla 16 (8 noche).—Esta tarde a las cuatro, se ha verificado el entierro del general Serrano.

Las tropas de la guarnición cubrían la carrera, habiendo tributado los honores de ordenanza al cadáver.

Las hijas del finado acompañaron el féretro hasta la puerta del Palacio del Gobierno.

La multitud invadía las calles.

En la explanada de la puerta de Santa Bárbara se colocó el arcon que conducía el cadáver, desfilando ante él las tropas en columna de honor.

En las colinas de Santiago y del Carmen había gran número de moros, moras y hebreas.

La muerte del general Serrano ha causado general sentimiento, pues en el corto espacio de tres meses que ha desempeñado su cargo, se captó grandes simpatías.

Paris.—Según comunican de Tokio, el bill de Hacienda será presentado mañana ante la Cámara.

La Comisión de presupuestos de la Cámara no ha introducido ninguna modificación en el presupuesto de Guerra.

Por una parte, ha aumentado en cuatro millones los derechos de Aduanas de la cerveza y del azúcar, mientras que por otro lado reduce a 14

millones lo señalado en los presupuestos ordinarios, prometiendo el Gobierno, además nuevas economías, que se elevarán por lo menos a 1.600.000 yens; de suerte que el déficit de 8.400.000 yens será enjugado.

El Gobierno y la Comisión de presupuestos marchan de perfecto acuerdo, con la sola dificultad que trae el impuesto sobre rentas y las economías que han de hacerse en la Administración.

Un telegrama de Filadelfia anuncia que ha ocurrido una violenta explosión en el departamento de máquinas del acorazado norte americano «Massachusetts», resultando cuatro marineros muertos y dos heridos.

Se ignora el alcance de los desperfectos en el buque.

Londres.—«The Morning Leader» publica un telegrama de San Petersburgo, en que se dice que el general Grippenbergh ha dirigido una alocución a las tropas, declarando en ella que mandará fusilar a los soldados que retrocedan ante el enemigo, añadiendo que él, por su parte, no ordenará jamás batirse en retirada, y autorizando a todo oficial que oiga salir de su boca una orden semejante que le descerraje inmediatamente un tiro.

Algunos rusos recientemente llegados a Chefú manifestando que los japoneses no han emplazado cañones, como se había dicho, en el vértice de la colina de los «203 metros», ni pueden hacerlo, pues sufrirían el fuego horroroso de los fuertes.

Han dicho también que la guarnición de Port-Arthur consta ahora de unos veinte mil hombres, y que en los últimos ataques han tenido los rusos muy pocos muertos, pero bastantes heridos.

Además han confirmado la noticia de que el pasado mes se fué a pique un crucero del Japon a la vista de Liaotichan; la de que los japoneses no han logrado echar a pique el «Sedastopol», pesar de los varios ataques que han dirigido contra el mismo, mientras que el barco ruso les ha echado a pique tres torpederos y averiando gravemente otros tres, y por fin la noticia de que hace pocos días han logrado entrar en Port-Arthur tres vapores americanos abarrotados de provisiones.

A últimas horas de esta mañana ha circulado la noticia de que había sido nuevamente herido, aunque muy levemente, el general Stoessel.

LA ESCUADRA DE PORT-ARTHUR INFORMES DE STOESEL

El corresponsal del «Petit Journal» en San Petersburgo telegrafía a su periódico una información interesantísima.

Manifiesta el corresponsal haber oído en círculos autorizados de aquella capital que el Czar ha recibido informes oficiales del general Stoessel, comunicándole que la escuadra de Port-Arthur se halla en perfecto estado.

Las obras bajas fueron expresamente sumergidas hace un mes, para que el bombardeo de los japoneses lo sufrieran por completo las obras altas; pero previamente habían sido dejadas intactas las máquinas y desembarcados los cañones.

Según los mismos informes, si los japoneses consiguieran apoderarse de

Port-Arthur, a los rusos les sería muy fácil volar la plaza.

Paris.—Un despacho de Pekín dice que en Mukden y sus alrededores hay actualmente unos 30.000 chinos sin albergue.

Las cosechas han sido verdaderamente miserables; la alimentación entre los chinos de aquella región es sumamente precaria, el frío excesivo y en muchas aldeas no hay manera de procurarse calefacción alguna.

La situación de esos desgraciados chinos esparcidos por los alrededores de Mukden es, en verdad, espantosa.

Los chinos ricos de Pekín y de Tien-Tsin han abierto ya suscripciones a fin de proveerles de alimentación y de ropa.

En Tien-Tsin se ha llegado a juntar más de 30.000 pieles de cabra para enviarlas a aquellos desdichados; pero las autoridades militares del campo japonés se oponen resueltamente al envío, invocando la razón de que los auxilios que se manden a los chinos podrían utilizarlos los rusos en su provecho propio.

Fundándose en esto los japoneses amenazan con confiscar las expediciones de socorro.

Los rusos, compadecidos de la situación de esos pobres chinos, han prometido que enviarán dichos auxilios a los destinatarios, sin tratar de apropiárselos, pero los japoneses se han negado a aceptar como buenas estas promesas.

La situación se ha hecho tan grave que entre los chinos de Tien-Tsin y de Pekín son generales, por no decir unánimes, el descontento y la agitación.

Dicen de Tokio, que durante el armisticio celebrado después del asalto a la colina, y que fué motivado para enterrar los muertos y recoger los heridos, los rusos y japoneses se pusieron en contacto.

Ambos beligerantes fraternizaron, dándose la mano, bebiendo juntos, y hasta haciéndose grupos fotográficos en que aparecían unidos soldados de los dos ejércitos.

Los rusos declararon a sus enemigos que jamás se rendirían, aunque los japoneses entraran en la ciudad.

También les dijeron que tenían víveres y municiones en abundancia, brindándose a regalarles algo de lo que les sobraba.

Los japoneses quedaron asombrados ante el levantado espíritu que tienen las tropas rusas.

Madrid 19. La «Gaceta» publica un decreto que consta de un solo artículo, suspendiendo las sesiones de las Cámaras, de la presente legislatura.

También publica el «Diario Oficial» una Real orden admitiendo la dimisión del Gobernador de Zamora.

Madrid 19. El Sr. Azcárraga ha declarado que seguirá la política del Sr. Maura.

El Sr. Ugarte presentará a las Cortes la reforma del Código penal.

El Sr. Castellanos está resuelto a aprobar los presupuestos, y hacer una rebaja arancelaria en los precios que rigen sobre la introducción de trigos y harinas del extranjero.

El ministro de la Guerra ha declarado que respetará las reformas introducidas por su antecesor el Sr. Linares y aplaude la creación de un Estado Mayor Central.

Madrid 19. El Ministro de la Gobernación señor Vadillo, insiste en que el Gobierno abra las Cortes para aprobar definitivamente los presupuestos.

Ha sido nombrado Gobernador de Valencia el Sr. Perez Mozo.

NO AGUANTAR EL DOLOR, CURADLO.

Es un error el tratar de aguantar un dolor fundado en la idea de que sois fuertes. No podéis curar un dolor con valor, podéis curarlo con

El Parche Poroso Scott 'Excelsior'

EL PARCHÉ QUE HACE CESAR EL DOLOR.

¿Queréis conservar vuestras fuerzas, queréis curar el dolor? El Parche Poroso Scott lo realizará por vosotros inmediatamente haciendo cesar, desaparecer el dolor.

LA MARCA DE FÁBRICA QUE GARANTIZA LA CURACION DEL DOLOR

consiste en un niño enarbolando la bandera Excelsior, que hallareis en cada parche. Cualquiera farmacéutico o droguero os venderá el parche y enseñará la marca de fábrica. Cinco minutos después podéis estar curados.

Extension Universitaria

La noche del último sábado ocupó la cátedra el Sr. Perez de Acavedo para explicar su anunciada conferencia sobre las leyes de la Historia, continuación de la dada anteriormente.

Comenzó el conferenciante consignando como en la lección anterior había señalado la identidad de todos los hombres que por tal identidad forman una especie. Pero dentro de esta unidad suprema existen variedades sin cuento que constituyen las razas humanas. Estas razas se diferencian por el color de la piel, el cabello y los ojos, por la estatura y hasta por la forma y tamaño de los huesos. Las diferencias físicas van acompañadas de diferencias intelectuales y morales tales, que cualquier persona entendida distinguirá un cuadro de las escuelas germánica u holandesa de los pintados por un florentino, un veneciano ó un español, y lo mismo que en la pintura ocurre en la literatura ó en cualquier otra manifestación intelectual. Partiendo de la unidad indudable de la especie humana, de que todos los hombres proceden de un tronco común, estas diferencias de raza tienen que obedecer a alguna causa.

Lo mismo en el caso de que se estime que la Sociedad es un organismo como si se entiende que es un agregado de individuos, no se puede negar que sobre la Sociedad ejercen su acción las mismas causas que sobre el hombre. Las leyes físicas, tales como la impenetrabilidad, la gravedad y otras, actúan sobre los hombres. Pero el hombre no solo obedece a leyes físicas, el hombre es un ser vivo y como tal está sujeto a las leyes biológicas.

Después de enunciar estas leyes, que

son las de adaptación, Herencia, Selección y Variabilidad, pasó á explicar que se entiende por medio, que podríamos considerar como todo lo que rodea al hombre y puede ejercer influencia sobre él. El medio puede dividirse en medio físico y medio moral. El primero se divide á su vez en cósmico y telúrico; ambos pudieran reunirse con el nombre de medio geográfico. A continuación hizo el análisis de los factores de este medio: Latitud, Clima, Grado de humedad, Temperatura, Suelo quebrado ó llano, estéril ó fértil, Minerales, Configuración geográfica, Mares y Ríos. Así mismo dió noticia de las condiciones que podían determinar la flora y la fauna de un territorio, sobre todo esta última, porque la existencia de especies animales fieros puede dificultar la civilización cuanto pueden favorecerla los animales útiles. De este estudio se deduce que de las condiciones orgánicas é inorgánicas que caracterizan el medio, depende ante todo la posibilidad de la evolución social.

Constituyen el medio moral la Religión, Creencias, Costumbres, Lengua, Tradiciones y Cultura. Avanzada ya la hora no pudo el Sr. Acevedo analizar todos estos factores, haciéndolo tan solo de la Religión (el más importante de todos) y quedando para sucesivas conferencias el desarrollo de los demás puntos anunciados en la que ligeramente hemos extractado.

El conferenciante anunció que con motivo de las próximas fiestas se suspenderán los trabajos de la Extensión Universitaria: en las cátedras nocturnas desde el 25 de este mes hasta el 1.º de Enero, ambos días inclusive; y las conferencias desde el mismo día 24, hasta el 7 de Enero.

Nuestro amigo el farmacéutico don Honorio Pons Zabala ha sido nombrado Subdelegado de Farmacia del partido de Menorca.

Felicítamole.

Continúa el tiempo bonancible en esta zona.

Al amanecer presentaba el cariz de variable, pero al avanzar la mañana se ha repuesto suavemente, continuando el día con los mejores caracteres.

LOTERÍA

En el sorteo del día 10 del actual, según lista oficial, ha obtenido premio de 800 pesetas el billete núm. 12.313, despachado en la Administración núm. 1, establecida en la calle Nueva.

RESFRIADOS se evitan y curan con el uso de las PASTILLAS MORELLO.

Hoy ha quedado abierto en la Depósito Pagaduría de Hacienda de esta provincia, el pago de los haberes de clases pasivas correspondientes al mes actual.

AGENDAS

de Bufete para 1905, se han recibido en esta imprenta.

La «Gaceta» publica la real orden fijando el cambio medio á 35'38 por ciento, correspondiendo la reducción del 26 por ciento de liquidación para pagos en oro de los derechos de Aduanas.

Se ha concedido ingreso definitivo en el Cuerpo de Oficinas Militares, al

sargento del disuelto Regimiento de Baleares 2 D. Antonio Mir Rivas.

El «Nuevo-Mahonés» en su viaje rendido el sábado último embarcó en Alcudia para Barcelona 244 cerdos cebados.

El escribiente de primera clase don Felix Garcia Peña recientemente ascendido queda en esta misma Subinspección.

Custodiados por la guardia civil han llegado hoy en el vapor-correo «Menorquín» 17 corrigendos para extinguir su condena en la Penitenciaría de esta plaza.

REENGANCHES

Se ha dispuesto que la Comisión liquidadora de las Capitanías generales de Ultramar rectifiquen las operaciones practicadas con los fondos librados á la Caja general por la Intervención de Guerra en concepto de premios de reenganches, abonándolos desde luego á los cuerpos á que correspondan para que puedan percibirlos los interesados.

En el pasaje llegado hoy en el vapor «Menorquín», hemos tenido el gusto de ver á nuestro antiguo y respetable amigo, el general Michelena que viene por asuntos del servicio.

Estuvo en esta plaza hace algunos años, siendo bien considerado por cuantas personas tuvieron, en aquella época, ocasión de apreciar las bellas cualidades personales que le distinguen.

Enviémosle la bienvenida.

La respetable señora doña Bertilde Sintés de la Torre, que recibió el sábado por la mañana el sacramento de la Extremaunción, aprovechando un ligero alivio en la enfermedad que la aqueja, por la noche le fué administrado el Santo Veático.

Hacemos votos para su restablecimiento.

ABONOS PARA RETIROS

Otra Real orden dispone que los jefes y oficiales que al obtener el retiro reúnan las condiciones del art. 4.º de la ley y se hallen en posesión de la cruz de María Cristina disfrutará la bonificación que determina dicho artículo, sin perjuicio de la parte de pensión de la cruz que les corresponda, revisándose al efecto los respectivos expedientes.

Carga embarcada en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés»:

- Para Alcudia.—103 cerdos.
- Para Barcelona.—97 cajas calzadas; 2 cajas y 2 paquetes flores artificiales; 4 cajones dátils; 2 bultos camas hierro; 374 bultos sacos vacíos; tres paquetes monederos plata; 10 jaulas aves, y 5 cestos aves.

J. LASSALLE É HIJO (ÓPTICOS) Palma de Mallorca

Interesa á nuestro buen nombre hacer pública manifestación del incalificable proceder de un ambulante en óptica que para aprovecharse de nuestro crédito, publica un anuncio en el cual figura nuestro nombre.

La casa J. Lassalle é Hijo, de Palma de Mallorca, no ha enviado ningún viajante suyo á esa ciudad, y protesta del atrevimiento del señor Gisbert y dando aviso á las autoridades para que prohiban el uso de nuestro nombre á dicho ambulante Sr. Gisbert.—J. Lassalle é Hijo, Brossa 25, Palma de Mallorca.

En la Comisaría de Guerra de Mahon el día 12 de enero próximo se celebrará un concurso á fin de adquirir viveres y artículos con destino al Hospital Militar de aquella plaza.

LA SUERTE DE LA FEA

Es una linda é intencionada página del excelente artista Adolfo Lozano que figura en el próximo número de «Blanco y Negro» con otros magníficos originales de Arija, Méndez Bringa, Zapater, Xaudaró, Varela, Andrade, Sancha y Regidor, y páginas literarias muy interesantes de Cabello, Teodoro Llorente, Alfonso Danvila, Sulfonal, etc.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE

Viernes 16.—Seguirá desenvolviéndose la perturbación atmosférica del 15, porque actuará en el Mediterráneo un centro de bajas presiones que ocasionará lluvias en Levante y Andalucía, desde donde se extenderán algún tanto hasta el Centro con vientos del 1.º al 4.º cuadrante.

Del 17 al 18.—Una depresión del Atlántico pasará desde el NO. de Francia al mar del Norte y un secundario persistirá en el Mediterráneo. Se producirán algunos chubascos, especialmente en la parte NE. de la Península, con vientos de entre sudoeste y noroeste.

Del 19 al 20.—Cambiará la situación, mejorando generalmente, aunque no por completo, pues habrá centros de perturbación en el mar del Norte, en el Mediterráneo y SO. de Portugal, los cuales ejercerán alguna influencia en Andalucía y regiones próximas al Mediterráneo, particularmente el martes 20.

Miércoles 21.—Actuará en el archipiélago inglés un centro borrascoso y un núcleo de bajas presiones se correrá al SO. de la Península. Se perturbará de nuevo el estado atmosférico, desarrollándose lluvias, principalmente desde el NO. y el SO. hasta el centro, con vientos del tercer cuadrante.

Jueves 22.—Mejorará otra vez la situación, quedando mínimos barométricos en el Mediterráneo superior y en el SO. de Portugal, que producirán alguna lluvia en el NE. y Andalucía.

Del 22 al 24.—Serán de buen tiempo en la mayor parte de España, sintiéndose algo en Andalucía la acción de las bajas presiones que habrá en los parajes de Madera.

Del 25 al 26.—Una depresión vendrá avanzando hacia el Cantábrico y un mínimo barométrico aparecerá en el Mediterráneo. Se descompondrá el tiempo, desarrollándose lluvias, especialmente desde el NO. y N. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

Martes, 27.—La depresión del Cantábrico se habrá trasladado al Mediterráneo y se producirán lluvias y algunas nieves, principalmente en la mitad oriental, con vientos del 4.º cuadrante.

Miércoles, 28.—Seguirán actuando en el Mediterráneo las bajas presiones que, como en el día anterior, causarán lluvias y algunas nieves, con los mismos vientos del 4.º cuadrante.

Jueves, 29.—Subirán las presiones, mejorando el tiempo, y solamente quedará un mínimo en el SO. de Portugal que ocasionará alguna lluvia en el S. y SE.

Del 30 al 31.—Bajará de nuevo la presión, formándose en el Mediterráneo un centro de perturbación atmosférica que producirá algunas lluvias desde Andalucía y región Mediterránea hasta el centro, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.—SFEIJON.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Nemesio y Fausta. Santo de mañana.—Sto. Domingo de Silos.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Angustias en el Carmen.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 19.—8 m.

Barómetro 765'6; viento Oeste; mar rizada; cielo y horizontes acelajados.

Cotizacion oficial

Madrid 17.—4 t.

4 por ciento interior.	00'00
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	97'40
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	466'40
Comp.º Arrend. Tabacos.	410'50
París á la vista.	35'30 á 00'00
Londres á la vista.	34'01 á 00'00

Alcaldía de Mahon

Siendo frecuentes los daños y perjuicios que al alumbrado público ocasionan los maestros albañiles en la colocación de los andamios que emplean para el blanqueo, construcción y reparación de edificios, he dispuesto prevenir á los mismos que en lo sucesivo castigaré á todos aquellos que por su culpa se produzcan nuevas interrupciones y desperfectos, imponiéndoles las correcciones que autorizan las leyes vigentes.—Mahon 19 Diciembre de 1904.—Juan Victory.

Observaciones meteorológicas

La temperatura de hoy

9 h. mañana	13,8º
3 h. tarde	16,6º
Máxima al sol	23,0º
Id. á la sombra	15,7º
Mínima	8,4º

EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA de la Provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahon, etc., etc.

Hago saber: Que debiendo verificarse mañana día 20, á las 15 horas, tiro de cañón en la fortaleza de Isabel II en dirección á la desembocadura del puerto.

Lo que se hace saber para conocimiento de los pescadores y demás tripulantes de embarcaciones distintas y eviten la circulación por la zona referida; debiendo advertir que con debida anticipación se izará la bandera nacional en el sitio de costumbre de la fortaleza de Isabel II y no se arriará hasta que concluya el tiro.—Mahon 19 Diciembre de 1904.—Leopoldo Hacer.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA MAÑANA MARTES

8.ª de abono 2.ª serie

Se pondrá en escena el tercer acto de LUCIA DI LAMMERMOOR

el cuarto acto de

LA FAVORITA

el terceto de

I LOMBARDI

y el cuarto acto de

ERNANI

A las 8 en punto.

Precios los publicados.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 19.—11'45.

Fondeado «Nuevo Mahonés» á las nueve y media sin novedad.—Ginart.

Los telegramas en 2.ª plana.

Imp. de M. Parpal

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

REPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestion del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

BIGARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacías y Droguerías, Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

Ya está aquí el acreditado Turroneiro de Gijona

Jose Lopez Bernabeu

que hace muchos años espende por Pascua de Navidad los tan renombrados turroneiros de todas clases como son Gijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, Negro, Guirlache, como también las ricas Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas, Piñones, Anís, Cáscaras de Valencia, Pasteles de Gloria, etc. etc.

Conocidos son ya de este ilustrado público los tan ricos turroneiros de José Lopez, que espera su clientela y el público en general.

Calle Nueva n.º 10

VINO TINTO

Un tercio del país y dos tercios catalán, al pormayor, puesto en la Fortaleza de Isabel II, o 30 ptas. litro.

El mismo vino y al mismo precio al por menor en Villa-Carlos, calle del Rosario 16, Mayor 69 y Stuard 12.

El despacho para la Fortaleza de Isabel II, Stuard 12.

1-3

HARINA FOSFATADA THEOBROMINA LUQUE

No todas las mujeres tienen condiciones de nodrizas, por lo que á veces la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

L A N

"Harina Fosfatada Theobromina Luque,"

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio.

De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

HARINA FOSFATADA THEOBROMINA LUQUE

OCCASION

En el establecimiento de quincalla de la

Plaza del Príncipe n.º 15 A

se liquidan todas las existencias á precios baratísimos.

Se venden también por muy módico precio los enseres de dicha tienda.

3-8

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendència á cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obun-drán miller resultat, ab major economía.—De venda al preu d'una pessetala caixa metálica, luxosament litografiada conteni-ent 12 papers pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel-Reynald Hereros, Rambla Flores; J. Julia, Bonavista, 9, Gracia, y principals. A MAHON, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y A CIUTEDILLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

LEGÍTIMOS TURRONES DE GIJONA

Se han recibido los verdaderos y legítimos turroneiros de Gijona, de Yema, de Cadiz y duro de Alicante, como también las sin rival peladillas de Alcoy, piñones y pasteles de Gloria, de la acreditada fábrica de Primitivo Rovira, premiado con medallas de oro y plata en varias exposiciones.

CALLE DE LA N.º 5 ESTERERÍA

3-4

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitndo las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosivos

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario —Sr. D. José M. de Delás y Miralles, propietario

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país, por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan a la suma de PTAS. 955 921 720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de PTAS. 6 977 797'95

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado, sin deducción de ninguna clase.

Oírese á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernández Belyá, 7, Mahón.

ANTONIO E. CODINA (dentista)

ha trasladado su gabinete odontológico en la calle del Castillo, número 4 (esquina).